

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

2022/3258 *Información pública sobre Proyecto de expropiación forzosa por razón de urbanismo por procedimiento de tasación conjunta, calle Agricultura de Úbeda. Expediente número P2022/052.*

Anuncio

En este Ayuntamiento se tramita expediente de expropiación de los terrenos localizados en la prolongación de la Calle Agricultura hasta enlazar con la Carretera de Sabiote para su incorporación al Sistema Viario Público Dotacional.

Referencia catastral: 8089617VH6088N0001TR.

Propietario: CARRASCO AGRÍCOLA MAQUINARIA SLU, con CIF B23617657.

Otros titulares de derechos:

- BANCO DE SANTANDER. S.A., por hipoteca constituida a su favor en garantía de préstamo.
- HACIENDA PÚBLICA, por anotación de Embargo.
- ADMINISTRACIÓN CONCURSAL, sociedad en liquidación por auto firme de 16 de marzo de 2021 del Juzgado de lo Mercantil Nº 1 de Jaén.
- Afecta al pago de liquidación o liquidaciones por Impuesto de TP y AJD.
- Arrendamiento a favor de AGRITASA AUTOAGRÍCOLA SL, según contrato de fecha 26 de enero de 2018.

Finalidad: Expropiación forzosa por razón de urbanismo en el supuesto previsto en el artículo 119.1.b) de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA).

De conformidad con los artículos 201 a 204 del Reglamento de Gestión Urbanística, aprobado por el Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, se procede a abrir período de información pública por término de un mes desde la inserción del presente anuncio en el presente, para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias del Servicio de Patrimonio y Contratación, sitas en el Palacio del Marqués de Contadero, calle Baja del Marqués de Úbeda, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Úbeda, 6 de julio de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.